

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4969/16

AYUNTAMIENTO DE MARIA

EDICTO

D. Francisco Martínez Reina Alcalde Presidente del Ayuntamiento de María (Armería).

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía aprobada por Decreto nº 216/2016, de 17 de Noviembre de 2016, se ha aprobado admitir a trámite el "PROYECTO DE ACTUACION PARA LA CREACION DE EXPLOTACION AVICOLA DE PUESTA EN PRODUCCION ECOLOGICA" a ejecutarse en el PARAJE CUESTA DE LOS PAVOS, PARCELA 6 DEL POLIGONO 19, T. M. de María, con referencia catastral 04063A019000Q60000RK, con una superficie total de 7,4266 Has., a instancia de D. JUAN COTES OLIVER con DNI 75227497V.

De conformidad con lo previsto en el art. 43.1.C) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en aplicación conjunta del art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el expediente se somete a información pública, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, pudiendo ser consultado en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de atención al público, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Almería para que quienes se consideren afectados por la actuación puedan efectuar cuantas alegaciones tengan por conveniente, con aportación de la documentación justificativa, en su caso,

En María, a 17 de Noviembre de 2016.

EL ALCALDE PRESIDENTE, Francisco Martínez Reina